

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE CULTURA

Anuncio de 22 de enero de 2018, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la formalización siguiente.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Andaluz de Promoción Cultural.
 - c) Número de expediente: M17/C0002366.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Servicios de carga y descarga.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 63100000-0.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema de dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Cuarenta y siete mil seiscientos treinta y un euros con cuarenta céntimos (47.631,40 €), a la que habrá de añadir el importe de diez mil dos euros con sesenta céntimos (10.002,60 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de cincuenta y siete mil seiscientos treinta y cuatro euros (57.634,00 €).
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de diciembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de diciembre de 2017.
 - c) Adjudicatario: Dimoba Servicios, S.L.
 - d) Importe máximo de adjudicación: Cuarenta y siete mil seiscientos treinta y un euros con cuarenta céntimos (47.631,40 €), a la que habrá de añadir el importe de diez mil dos euros con sesenta céntimos (10.002,60 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de cincuenta y siete mil seiscientos treinta y cuatro euros (57.634,00 €).

Sevilla, 22 de enero de 2018.- La Directora, María Cristina Saucedo Baro.